

Duran, 31 de Mayo de 2018

Señora
MAYRA PATRICIA VERA GILER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que La Junta General de Accionistas compañía **LACAMARONISA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, en reemplazo del señor Gilberto Fernando España León, por un lapso de 5 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social.

Como Gerente General le corresponde a usted, ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La compañía **LACAMARONISA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública que autorizó el notario sexagésimo octavo del cantón Guayaquil, Ab. José Morante Valencia el veintiséis de Octubre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán, el 10 de Noviembre de 2017.

Atentamente,



GILBERTO FERNANDO ESPAÑA LEON
Gerente General Saliente – Secretario de la Junta
General de Accionistas

RAZON: Acepto la designación para el cargo que antecede.



MAYRA PATRICIA VERA GILER
C.C. 1309409595

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBON**

**TRÁMITE NÚMERO: 1712*****1871545DYZBZDY***

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1301
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	650
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LACAMARONISA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERA GILER MAYRA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN	1309409595
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO**REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN****DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL**

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MEXICANIL
DURAN
SABIDO RONDON

DOCUMENTO DE REGISTRO
INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

18 JUL 2010

RECIBIDO

Hora: 12:00 Fecha: 7/7/10

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MEXICANIL
DURAN
SABIDO RONDON